



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL

RESOLUCIÓN 2022-4062, de 29 de noviembre de 2022, de la Diputación Provincial de Teruel, por la que se aprueba la segunda Oferta de Empleo Público complementaria correspondiente al año 2022.

Por Resolución número 2022-4062, de 29 de noviembre de 2022, de la Diputación Provincial de Teruel, se aprobó la segunda Oferta de Empleo Público complementaria correspondiente al año 2022.

A continuación, se transcribe la referida Oferta de Empleo Público.

Personal funcionario de carrera.

Sistema de acceso por turno libre.

Grupo según artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público: C.

Subgrupo de titulación: C1.

Clasificación: Escala Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase de Servicio de Extinción de Incendios y Salvamentos.

Número de vacantes: 4.

Denominación de la plaza: Bombero.

Teruel, 29 de noviembre de 2022.— El Presidente, Manuel Rando López.